

"2017, Año del Centenario de la Promulgación
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Dirección Adjunta de Centros de Investigación

Ciudad de México, a 10 de mayo de 2017

Goooo/17/ 170

**Consejo Directivo
Centro de Investigación y Docencia
Económicas, A.C.
Presente**

Con fundamento en los artículos 59 y 60 de la Ley de Ciencia y Tecnología; 2, fracción XXIX de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; 7, fracción III, inciso c) y h), y 29, fracciones I, V y VIII del Estatuto Orgánico del CONACYT y en cumplimiento a lo dispuesto por las Cláusulas Tercera y Sexta del Convenio de Administración por Resultados (CAR) de la Institución, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a través de la Dirección Adjunta de Centros de Investigación emite la evaluación correspondiente al ejercicio **2016** del CAR de:

**Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.
(CIDE)**

La presente evaluación se realiza a partir del análisis de las siguientes variables, llevando a cabo un diagnóstico y, en su caso, formulando recomendaciones a fin de que el Centro continúe sumando esfuerzos y fortalezas para promover el desarrollo y consolidación de sus capacidades.

A continuación, se presenta por cada rubro el diagnóstico, calificación y, en su caso, las recomendaciones correspondientes, así como la evaluación final de la Institución.

✓ **Cumplimiento de metas de indicadores CAR (40%):**

Diagnóstico: La mayoría de los indicadores se cumplió satisfactoriamente en tanto que el indicador de generación de recursos humanos especializados tuvo un resultado regular.

Calificación: 35.8%

✓ **Dictamen del Comité Externo de Evaluación (20%):**

Diagnóstico: 20%

✓ **Gestión Administrativa (20%):**

Diagnóstico: Cumplieron con la entrega en tiempo y forma de los acuerdos; no obstante la carpeta no se entregó en los tiempos estipulados por la Coordinadora Sectorial

Calificación: 10%

"Conacyt, conocimiento que transforma"

"2017, Año del Centenario de la Promulgación
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

✓ **Planeación y gestión presupuestal (20%):**

Diagnóstico: El índice de autorización de adecuaciones en MAPE es bajo con respecto al total de solicitudes. Los reintegros del ejercicio no fueron solicitados en las fechas establecidas en ley y por la Coordinadora.

Calificación: 12.3%

Recomendaciones: Se recomienda mejorar el proceso de administración presupuestal de recursos propios, lo cual permitirá al Centro generar información transparente de manera eficiente y oportuna, evitando potenciales observaciones de auditoría. Es necesario realizar un ejercicio del gasto apegado a la normatividad, mejorando los procesos internos de control, lo cual facilita el cumplimiento de los objetivos sustantivos tanto de la entidad como del Ramo, evitando potenciales observaciones de auditoría.

✓ **Participación del Centro en la integración del Sistema (puntos de calificación adicionales):**

Diagnóstico: El centro se ha involucrado y comprometido con la estrategia de Reorganización del Sistema de Centros, particularmente en lo referente a trabajo en coordinaciones y la promoción de Consorcios. Ha atendido y participado en todas las reuniones de la Coordinación 4 (Política Pública y Desarrollo Regional). El centro se ha involucrado en 4 consorcios en etapa de diseño o más avanzada.

Calificación: 4%

Recomendaciones: En conjunto con los centros de su Coordinación, se recomienda participar colaborativamente en el proyecto emblemático de la misma que dará visibilidad a los centros que la componen y permitirá demostrar las ventajas de la nueva forma de trabajo que se está promoviendo. Se recomienda también promover que durante 2017 se firmen los convenios de colaboración de todos los consorcios donde participa el Centro, a fin de generar un escenario de mayor certidumbre.

Derivado de lo antes expuesto, la Institución en el año evaluado, alcanzo un total de 82.1/100

Se solicita al **Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE)** que la presente evaluación, junto con las que en su oportunidad emitan las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, sean incorporadas a la página Web del Centro, así como al Sistema Integral de Información (SIICYT) que opera este Consejo.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente



Dr. Sergio Hernández Vázquez
Director Adjunto

c.c.p. **Dr. Enrique Cabrero Mendoza.** - Director General del CONACYT.
Dr. Sergio López Ayllón. - Director General del CIDE.

"Conacyt, conocimiento que transforma"